

2021.02. ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 25 DE FEBRERO DE 2021 POR EL QUE SE ESTABLECE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

La Junta de Facultad de Ciencias en sesión de 25 de febrero de 2021 y de conformidad con lo establecido en el art. 31 del *Acuerdo de 28 de septiembre de 2015, de Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento sobre movilidad internacional de estudiantes*, acuerda establecer la composición de la Comisión de Movilidad de La Facultad de Ciencias, que estará formada por los siguientes miembros:


- PRESIDENTE: el vicedecano o vicedecana competente en programas de movilidad.
- SECRETARIO/A: el/la Técnico/a de Relaciones Internacionales
- VOCALES:
 - Un representante del profesorado de cada uno de los grados impartidos en el centro
 - El vicedecano o vicedecana competente en estudiantes
 - Dos representantes de los estudiantes a propuesta de la Delegación de Estudiantes

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Zaragoza, 25 de febrero de 2021.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/66dc7cf44e23382da6c76d2be5c18ea1>

CSV: 66dc7cf44e23382da6c76d2be5c18ea1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	01/03/2021 11:24:00	